CONSEJO SOCIAL
UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID

unidad de igualdad | UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID

II PREMIO MEJOR TESIS DOCTORAL DE FEMINISMO Y/O GÉNERO DE LA UCM. CONSEJO SOCIAL - UNIDAD DE IGUALDAD

FALLO DEL JURADO

Reunido el jurado calificador el día 6 de marzo de 2023 a las 12:00 de forma presencia y a través de videoconferencia, ha analizado de acuerdo con las bases establecidas, las seis tesis doctorales presentadas en la convocatoria que a continuación se detallan:

1. **La heterodesignación en la novela contemporánea española (1975-2015): un análisis de contenido con perspectiva feminista.**
   Elaboración: Carolina Gisele Herrero Schell.

2. **Libros y armarios: La diversidad silenciada. Los libros de texto de inglés en Educación Secundaria y en su currículum oculto, herramientas eficaces del cisheterosexismo.**
   Elaboración: Esteban Francisco López Medina.

3. **El apoyo social en la violencia de género en relaciones de pareja heterosexual. Caso Bogotá-Colombia.**
   Elaboración: Johanna Alexandra Reina Barreto.

4. **Calidad de vida en el climaterio: acercamiento al estudio de la salud integral y la conformidad con normas de género femeninas.**
   Elaboración: Rosa Cardaba García.

5. **La implementación de la política de igualdad de género en la cooperación internacional de la UE en Túnez 2011-2020.**
   Elaboración: Sonia Sanz Ventin.

6. **La mujer en Galicia a través del NO-DO (1943-1957).**
   Elaboración: María Victoria Martins Rodríguez.

Tras una amplia deliberación, el jurado ha decidido premiar a la siguiente tesis doctoral que mejor se ajusta a los criterios de evaluación fijados en la convocatoria:

- **La heterodesignación en la novela contemporánea española (1975-2015): un análisis de contenido con perspectiva feminista.**
  Autora: Carolina Gisele Herrero Schell.

El jurado agradece al resto de solicitantes su participación en la II convocatoria de este Premio y quiere destacar el gran nivel científico de todas las tesis presentadas.

Madrid, a 6 de marzo de 2023

Firmado por Dª Magdalena Suárez Ojeda

Secretaria del jurado